



Los miembros de la Honorable (miembros de) Corporación acuerdan lo siguiente: Aprobar la política municipal para la Gestión Integral del Recurso Hídrico (GIRH) en el Municipio de El Corpus la cual será de obligatorio cumplimiento para todos los habitantes del Municipio de El Corpus, departamento de Choluteca y quien violare que se cumpla será el Departamento de Justicia Municipal con el apoyo de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) y la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), para lo cual se coordinará con instituciones gubernamentales y no gubernamentales y autoridades competentes en la materia. Sin más que tratar se dio el fin del Cabildo Abierto.

* ~~[Signature]~~

1º Luis Pino



2º

3º Martha Ferrera Betanco B.



4º ~~[Signature]~~

5º ~~[Signature]~~

6º ~~[Signature]~~

7º ~~[Signature]~~

8º Ramón Solano Williams

* Wally

SECRETARIA
Acto N° 32

Señal Ordinaria Cebada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día viernes 16 de diciembre del año 2022, en el salón municipal a las 2:00 PM, Presidido por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Rueda Bellino, la presencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo, la asistencia de los Regidores por su orden del 1-8, Erick Bautista Perino Aguilera,¹ Sofía Chara Castro,² Martha Ferrera Betanco Betancourt,³ Ricardo Geminis Aguilera,⁴ Juan Carlos Martínez Mondragón,⁵ Escarlith María Martínez Chavarín,⁶ Jilian



Salinas Eraso⁷¹, Ramon Ernesto Zalano Williams⁸¹,
la ausencia de la Comisionado municipal Guadalupe
Galindo Espino, ante el infrascrito Secretario Municipal que
da fe, con el proposito de tratar la siguiente agenda:

- Oración a Dios
- 1º Comprobación del Quorum
- 2º Apertura de la Sesión
- 3º Lectura, Discusión y Aprobación del acta anterior
- 4º Lectura de Correspondencia
- 5º Informe del Sr. Alcalde Municipal
- 6º Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal
- 7º Informe de los Regidores por su orden del 1-8
- 8º Asuntos Varios
- 9º Cierre de la Sesión

- Despues de comprobar el Quorum, se dio lectura a la agenda
la cual fue aprobada, seguidamente tomo la palabra el Sr.
Alcalde Municipal Luis Andres Rueda Bellino quien dio por
abierta la sesion, luego se dio lectura al acta anterior la que fu
aprobada. 4) Lectura de Correspondencia. 4.1) Se Recibio solicitud de
Permiso de operacion para el proyecto Limpieza y Desazolve
del Rio Calderas (Sampil) de parte del Abogado Luis Enrique
Solano Bellino actuando en condicion de Apoderado legal del
Sr. YANCHUN ZHOU Gerente y Propietario de la Empresa
mercantil en comociente individual HONG XIN, proyecto que
cuenta con su respectivo licencia Ambiental operativa
otorgado desde el 17 de marzo del año 2021 por la Secretaria
de Recursos Naturales y Ambientales (MIAMBIENTE), y
ademas cuenta con todo los requisitos exigidos por la ley
en espera unicamente del Dictamen Final del Instituto
Venezolano de Geologia y Minas (INVGEOMIN), mismo que
no se lo ha entregado por ausencia de nombramiento del
Director de la Institucion por casi un año; y en vista
que debemos Realizar Importación de Maquinaria, realizar



pruebas de maquinaria, instalación y construcción de la planta y demás requerimientos legales donde los solicitan el permiso, por eso y otros motivos legales lo que necesitan y solicitan el permiso de operación, a su vez se comprometen a no realizar la ejecución directa del proyecto sin previo otorgamiento resolutivo de (INHGEOMIN). El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la solicitud presentado por el abogado Luis Enrique Solano Bellino, en condición de Apoderado legal de Sr. YANCHUN ZHOU, Gerente y Propietario de la Empresa Mexicana en Comerciantes Individual HONG XIN, solicitando permiso de operación para el Proyecto Limpieza y Desarrollo del Río Calderas (SAMPIC), Permiso que se les otorga únicamente para realizar la importación de maquinaria, Realizar pruebas de maquinaria, Instalación y construcción de la planta, y no podrán realizar la ejecución directa del proyecto sin el previo otorgamiento resolutivo del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN). 4.2) Se Recibió solicitud departe del Párroco de la parroquia Nuestra Señora de la purificación del casco urbano del municipio El Corpus, solicitando la Cantidad de \$100,000.00 para la compra de un sonido mas eficiente y capaz de acuerdo al tamaño del templo ya que el sonido actual es insuficiente y ya ha dado de Veda útil. El pleno de la Honorable Corporación Municipal acordaron: Aprobar la solicitud antes descrito enviada por el Párroco de la parroquia Nuestra Señora de la purificación del casco urbano del municipio El Corpus. 5) Informe del Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Pardo Bellino. 5.1) El Sr. Alcalde Municipal presento para su aprobación a los miembros de la Honorable Corporación Municipal Modificación presupuestaria al presupuesto de Egresos año 2022 por el monto de \$2,281,000.00, para realizar Traspasos de fondos entre asignaciones



de gastos, la cual fue analizada discutida y aprobada por el pleno de la Honorable Corporación Municipal, se detalla a continuación:

Asignaciones de gastos a disminuirse

Objetos de Gastos	Concepto	Monto
11010030000012340011	Construcción de parque en edificio de escuela República del Brasil	100,000.00
11060000010004112011	Compra de Terreno para uso de Crematorio Municipal	788,000.00
11070050000014711011	Ampliación de sistema de alumbrado público de El Bijagual	498,000.00
11070020000014711011	Ampliación de sistema de alumbrado público de Baldoquín	79,000.00
11030030000012340011	Mejoramiento de Represa abastecedora y Reforestación de Cuenca de Fuente de agua que abastece al sistema de agua potable del Casco Urbano	187,000.00
14010000010005420011	Desarrollo de Talleres de información sobre violencia doméstica	99,000.00
14010000020005420011	Seguimiento de Denuncias de Mujeres Maltratadas	40,000.00
14020000010005420011	Creación de nuevas cajas Rurales	200,000.00
14030000010005420011	Desarrollo de Talleres de liderazgo y participación social y política	40,000.00
14040000010005420011	Asistencia económica para compra de Medicamentos y exámenes médicos, a madres solas	30,000.00
14050000010005420011	otorgamientos de Becas a Mujeres jóvenes y ayuda económica para compra de elementos educativo	91,000.00
11070060000014711011	Ampliación de sistema de Alumbrado público de las Hinitas	39,000.00
12050010000012340011	Mejoramiento de parque de Casco Urbano	78,000.00



1205 003 000 001 23400 11	Mejoramiento de Iglesia catolica del Portillo	192,000.00
1205 005 000 001 47110 11	Construccion de centro Comunal de San Juan Abajo	160,000.00
1205 006 000 001 47110 11	Ampliacion de sistema de Alumbrado publico de Comunidad de Mancital, Aldea Cayanini	169,000.00
1205 002 000 001 23400 11	Mejoramiento de edificio de Iglesia catolica de Casco Urbano	100,000.00
Total		2,281,000.00

Asignaciones de gastos a Ampliarse

Objetos de Gastos	Concepto	Monto
1101 000 001 000 55110 11	Subsidios a centros educativos del Municipio	100,000.00
1102 000 001 000 55110 11	Subsidio a centros de salud del Municipio	270,000.00
1104 001 000 001 23400 11	Mejoramiento de viviendas populares de Familias de escasos recursos (Reparacion de techos, pisos, Paredes, Construccion de Letrinas y donacion de plantas solares)	192,000.00
1108 000 001 000 54200 11	Subsidios a pequeños Agricultores	490,000.00
1102 002 000 001 23400 11	Mejoramiento de edificio de centro de salud de Agua Fria	39,000.00
1302 001 000 001 47210 11	Mejoramiento de calles pavimentadas y empedradas de los Barrios del Casco Urbano	50,000.00
1303 000 001 000 54200 11	Levantamiento catastral Municipal	139,000.00
1504 000 004 000 54200 11	Transferencias y Donaciones a Asociaciones Civiles sin Fines de lucro (Mancomunidad Nasmar)	150,000.00
1501 004 000 000 23400 11	Mejoramiento de carreteras de accesos a las Comunidades de: Chagvites, Sabrosa, Madreal, La Palma, Pedregal, Galera, Terreros, Aguaje, Calaire, El Naranjal, Agua Fria San Judas, Las Marias, Quebracho	140,000.00



11020040000012340011	Mejoramiento de edificio de centro de salud de El Banquito	39,000.00
11030010000012340011	Mejoramiento de sistema de agua potable de Agua Potable de casco Urbano	65,000.00
63010000010005420911	Subsidios a pequeños Agricultores del Municipio	410,000.00
15020030000014711011	Construcción de Bodega en el area de edificio Municipal	35,000.00
12050090010002340011	Construcción de huellas en tramo carretero de los Terreros y la Galera	75,000.00
12020020000012340011	Instalación de alumbrado de Cancha de Fútbol de San Judas	38,000.00
12020040000012340011	Mejoramiento de cancha de Fútbol de Casco Urbano	56,000.00
12030000010005420011	Subsidios a organizaciones civiles del Municipio	20,000.00
Total		2,281,000.00

5.2) día a conocer que ya se están realizando la preparación de la feria patronal en honor a la Virgen de Concepción y se va a procurar que todos los eventos sean gratis desde la elección de la Reina de la feria. 6) Informe del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcamo. 6.1) Informe que siempre ha estado atendiendo a diferentes personas del Municipio cuando el Sr. Alcalde Municipal no puede venir a las oficinas Municipales por las diferentes gestiones que solicita con instituciones para beneficios a los habitantes del Municipio. 7) Informe de los Regidores por su orden del 1-8 no hubo. 8) asuntos varios no hubo. 9) Sin mas que tratar se dio el cierre a la Sesión.

* *[Signature]*
 * *[Signature]*
 1º *[Signature]*
 2º *[Signature]*





- 3º [Signature]
- 4º [Signature]
- 5º [Signature]
- 6º [Signature]
- 7º [Signature]
- 8º [Signature]
- * [Signature]



Williams

Acta N° 33

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de El Corpus, Departamento de Choluteca el día Martes 27 de diciembre del 2022, en el salón municipal a las 2:00PM. Presidido por el Sr. Alcalde Municipal Luis Andrés Ruedo Bellino. La asistencia del Sr. Vice-Alcalde Municipal Francisco Alcides Montoya Carcano, la asistencia de los Regidores por su Orden del 1-8, Erick Bautista Pirino Aguilera,¹ Sofía Uhara Castro,² Maitho Jorjano Betanco Betancourt,³ Ricardo Simón Aguilera,⁴ Juan Carlos Martínez Mondragón,⁵ Escarlith María Martínez Charvario,⁶ Jiligr Iveth Salinas Cera,⁷ Ramon Ernesto Solano Williams⁸ la ausencia de la comisionada Municipal Jusly Daniela Lopez Osorio, ante el inscrito secretario municipal que da fe, con el propósito de tratar la siguiente agenda:

agenda:

- Oración a Dios
- 1º Comprobación del Actum
- 2º [illegible]